

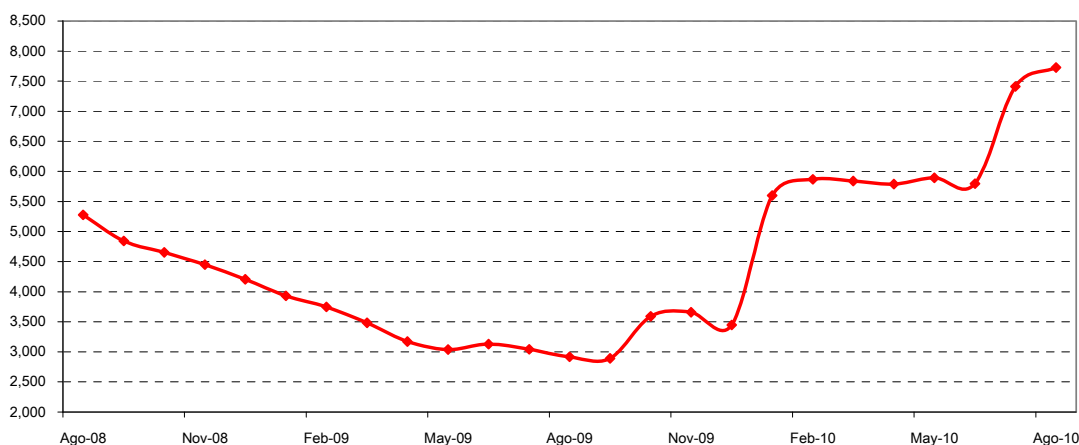
**OBLIGACIONES DIRECTAS DE LA BANCA PERUANA CON EL EXTERIOR REGISTRAN
US\$ 7,726 MILLONES EN AGOSTO 2010¹**

Martes, 21 de Setiembre 2010

Las **Obligaciones Directas con el Exterior** de la banca privada registraron un monto de US\$ 7,726 millones al cierre de agosto 2010, cifra que significó un aumento de US\$ 316 millones (4%) respecto a lo alcanzado en julio, y un avance de US\$ 4,808 millones (165%) en comparación con la cifra reportada a agosto 2009.

Luego de haberse incrementado con fuerza en julio por un tema coyuntural (en dicho mes se dio una mayor demanda de fondeo de corto plazo en moneda extranjera ante la menor disponibilidad de dólares en el mercado interbancario y la decisión del Banco Central de Reserva de elevar los encajes en dólares), las obligaciones directas con el exterior moderaron su crecimiento en agosto, tal como se esperaba. En este punto es preciso señalar que no obstante se han dado nuevas elevaciones de encajes que afectan los créditos del exterior, las entidades bancarias habrían cubierto ampliamente sus necesidades al tomar líneas en julio.

LINEAS DE CREDITO DEL EXTERIOR: Ago '08 - Ago '10
(En millones US\$)

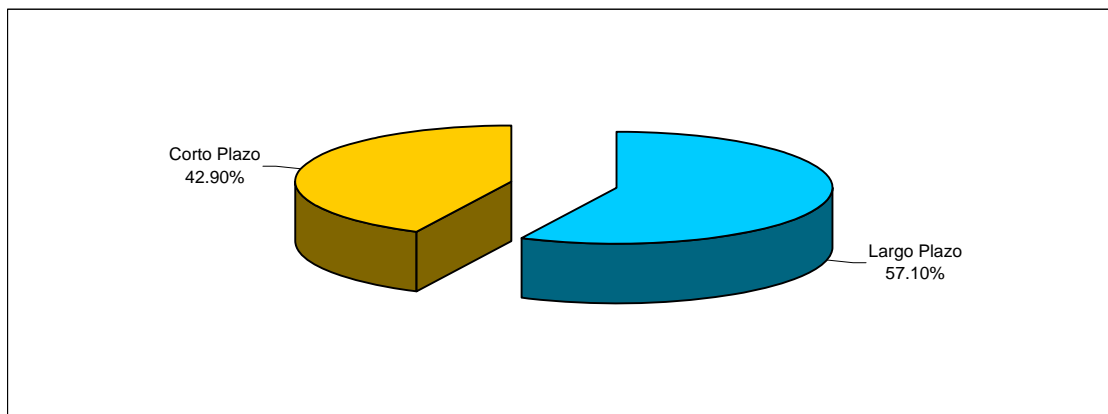


Fuente y elaboración: ASBANC

¹ Corresponde a los 15 bancos comerciales del sistema. Incluye información de las sucursales de los bancos en el exterior.

Según **Plazo de Vencimiento**, en agosto 2010 las obligaciones directas con el exterior fueron mayoritariamente de largo plazo, cuya participación ascendió a US\$ 4,412 millones (57.10%), mientras que los restantes US\$ 3,315 millones (42.90%) correspondieron a corto plazo.

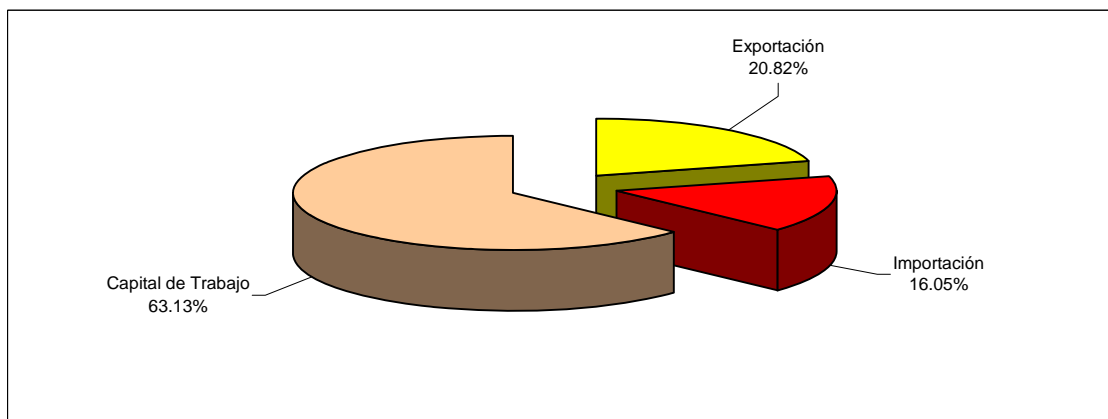
LINEAS DE CREDITO DEL EXTERIOR POR PLAZO DE VENCIMIENTO: Agosto 10
(En porcentajes)



Fuente y elaboración: ASBANC

Desagregando por **Motivo de Destino**, a agosto 2010 las obligaciones directas con el exterior se destinaron principalmente a financiar capital de trabajo, por un monto de US\$ 4,878 millones (63.13%). En menor medida se orientaron a financiar operaciones de exportación, por US\$ 1,609 millones (20.82%), así como de importación, en US\$ 1,240 millones (16.05 %).

LINEAS DE CREDITO DEL EXTERIOR SEGUN MOTIVO DE DESTINO: Agosto 10
(En porcentajes)

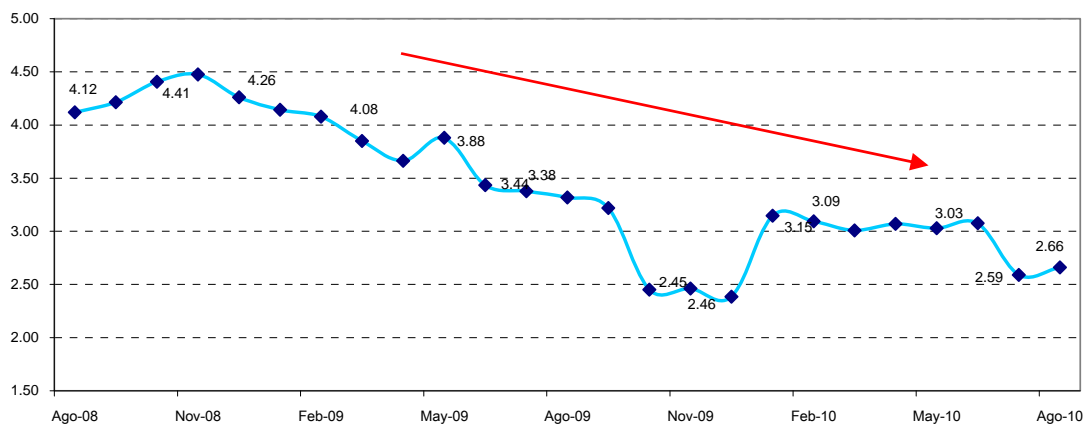


Fuente y elaboración: ASBANC

Al término de agosto de 2010, la **Tasa de Interés Promedio Ponderada** de las obligaciones bancarias con el exterior fue de 2.66%, nivel ligeramente mayor, en 0.07 puntos porcentuales, respecto a julio último e inferior en 0.66 puntos porcentuales en comparación a agosto del año anterior.

Pese al leve incremento en la tasa de interés, esta se mantiene en niveles bajos, lo que obedece al hecho de que en el contexto actual existe una adecuada disponibilidad de fondos hacia los bancos en el mercado internacional.

TASAS DE INTERES DE LINEAS DE CREDITO DEL EXTERIOR: Ago '08 - Ago '10
(En porcentaje)



Fuente y elaboración: ASBANC

Para mayor información, comunicarse al teléfono 612-3322 o a los correos electrónicos:
estudioeconomicos@asbanc.com.pe o estadisticas@asbanc.com.pe

Esta es una publicación de la Asociación de Bancos del Perú- ASBANC. De hacer referencia a esta información, agradeceremos se sirva consignar como fuente ASBANC.